

ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE LA E.S.E UNIVERSITARIA DEL ATLANTICO
Resolución No.19.062 de 4-02-2.022
RUT. 901564599-8

ACTA No. 3

En barranquilla siendo las 9AM del día 5 de mayo de 2.022 se reunieron los dignatarios y/o directivos de la asociación de usuarios de la E.S.E Universitaria del Atlántico con el fin de analizar la situación de los servicios que presta la E.S.E UNA en sus diferentes sedes (5) debido a la serie de información confusa que existe para los usuarios del servicio especialmente el caso de Sabanalarga, Soledad y alta complejidad en Barranquilla, la reunión se desarrolla cumpliendo con la convocatoria efectuada vía WhatsApp teniendo como sitio la oficina de la asociación, localizada en la calle 57 No. 23-100 sede de la UNA Alta complejidad.

Se sometió a consideración el siguiente orden del día.

- 1- ORACION
- 2- REGISTRO DE ASISTENCIA Y CONSTATAION DE QUORUM
- 3- INFORME GENERAL (ANALISIS DE LA SITUACION ACTUAL DE LA E.S.E UNA)
- 4- PROPUESTAS
- 5- CONCLUSIONES

Sometido a consideración el orden del día fue aprobado por los presentes.

DESARROLLO

1-La oración fue orientada por la señora María Victoria Tovar Suarez secretaria de la asociación quien pone en manos del señor el desarrollo de la reunión.

2-Se efectúa el registro de asistencia y constata la presencia de 12 miembros de la asociación de un total de 15 que lo integran.

3- En el periodo de informe, el señor Eugenio Begambre Alarcón presidente de la asociación manifestó que, en la actualidad no se esta atendiendo pacientes en alta complejidad, solo hay 12 personas con problemas psiquiátricos en el piso 6 y aproximadamente 6 en el piso 4 con patologías que en su gran mayoría no requieren de esta complejidad , se trata de demostrar improvisadamente que la E.S.E esta prestando un servicio sin ser así, por lo tanto el compañero guido Santander que es el representante de los usuarios ante la Junta Directiva debe informar que es lo que realmente esta pasando y le sede el uso de la palabra para que informe lo que sucede. El señor Guido Santander Caballero manifiesta que en realidad no se viene prestando ningún servicio de alta complejidad, porque se requiere que haya los servicios de laboratorio, imagenología y otros servicios que son de vital importancia para que funcione la alta complejidad por lo tanto hoy lo que se comenta es pura especulación.

4- Ante el informe entregado por los señores Eugenio Begambre Alarcón y Guido Santander Caballero se considera que hay la necesidad de tomar acciones en el sentido de solicitar una reunión con el gerente para que nos informe que es lo que realmente sucede con la institución que dirige. El señor José Obed Rojas propone que se envíe una petición al gerente solicitando una reunión para obtener la información real lo que sucede, la propuesta fue sometida a consideración siendo aprobada por unanimidad.

ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE LA E.S.E UNIVERSITARIA DEL ATLANTICO

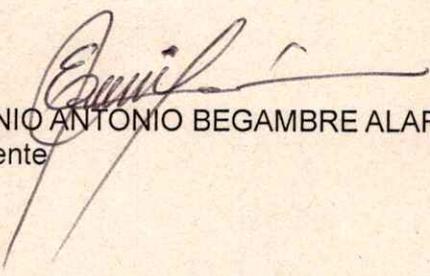
Resolución No.19.062 de 4-02-2.022

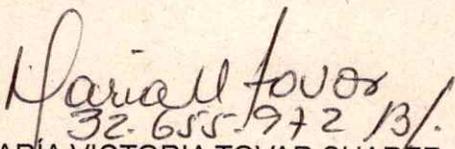
RUT. 901564599-8

5-Se concluye asignando responsabilidad a la secretaria y presidente para que elaboren la petición y la radiquen lo más pronto posible para avanzar en el proceso de apertura de los servicios que se requieren como institución de alta complejidad.

Se da lectura del contenido del acta y aprueba por los asistentes y se concluye la reunión siendo las 11:30 Am

Firman


EUGENIO ANTONIO BEGAMBRE ALARCON
Presidente


32-655-972 13/
MARIA VICTORIA TOVAR SUAREZ
Secretaria